

Guayaquil, 27 de Abril de 2.009

Señores  
ACCIONISTAS DE SONIA GUADALUPE (PANZY) S.A.,  
Ciudad.-

Estimados Señores:

### INFORME DE LA COMISARIA

Cumpliendo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales de la Empresa, y de acuerdo con la Ley de Compañías, paso a informar lo relacionado con el EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.008.

Realizada la revisión de los movimientos contables, correspondientes a los Estados Financieros, sean éstos Balances, como también de los Mayores y Auxiliares reflejan la situación financiera real de la misma.

Están llevados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Por cuanto la Empresa no realizó actividad comercial, razón por la que no presenta Estado de Pérdidas y Ganancias.

Declaro expresamente que habiendo revisado toda la documentación de la empresa, ésta se encuentra al día en todas las obligaciones impuestas por la Ley.

Muy atentamente.



JENNY PANTA VITE  
Comisaria.

